

Ojeada a la situación ¿Qué ha mejorado aquí?

De súbito, el Gobierno ha levantado el estado de alarma y nos ha libertado de la censura. Respiremos hondo. No es para menos la ventura que se nos depara. Acojámonos a ella con la gratitud con que se acoge la felicidad inesperada. El ciudadano inocente que todavía crea que las cosas que ocurren en España pueden explicarse por los dictados del sentido común, piensa: «Será que la situación ha mejorado.» Pero a renglón seguido el ciudadano inocente se decide a reflexionar, «¿Qué es — se pregunta — lo que ha mejorado aquí?» No se advierte por parte alguna la mejoría. Al revés, todo ha empeorado y sigue empeorando de hora en hora. Se ha resuelto, es verdad, la huelga de campesinos. Pero se ha resuelto tarde y con daño para el Gobierno. Lo que se ha hecho al cabo de muchos días de violencias y de actuación brutal del Poder público, pudo hacerse sin quebranto para nadie y con beneficio positivo para todos, antes de que la huelga diera comienzo. Era necesario, al parecer, que Salazar Alonso ensayara, una vez más, sus cualidades excepcionales de gobernante. Se ha resuelto también la huelga de metalúrgicos.

Pero si en la de campesinos resulta intolerable la pasividad del Gobierno en buscarle un remedio que estaba al alcance de la mano, en la de metalúrgicos resulta monstruosa, de puro absurda, la tardanza. A los tres meses el Gobierno ha resuelto como pudo resolver el primer día. Y para ello ha sido menester que se marchara lejos de Madrid el señor Estadella, desgraciado ministro a quien todos los problemas se le convierten, sin saber cómo, en trage días. Ni los campesinos ni los metalúrgicos han vuelto al trabajo satisfechos, no importa la victoria conseguida. No será fácil que olviden unos y otros la vesania con que el Poder público los ha perseguido y ha tratado de vencer su fortaleza. Moralmente, en el ánimo de todos ellos, hay más encono, si cabe, que antes.

La sesión del Ayuntamiento

(FINAL)

ha de producirse, habiéndose enterado de la interesante cuestión que se habían de tratar. (Las derechas protestan, condenando la conducta del Sr. Romero. El señor Espejo pide la palabra.) continúa el Sr. Romero diciendo que no le ha sido aún admitida la dimisión y, por lo tanto, sigue en el ejercicio del cargo de concejal con todas sus prerrogativas. Añade que retira temporalmente su dimisión, quedando en completa libertad para asistir cuando quiera a las sesiones.

El correligionario Alfredo García ratifica las últimas manifestaciones del Sr. Romero y añade que es conveniente prescindir de todo comentario, porque a las personas se las debe juzgar por sus actos.

El Sr. González Espejo, que tenía pedida la palabra, dice que, después de las manifestaciones del Sr. García Ramos, no tiene nada que decir, y agrega en tono de reticencia: «a las personas, efectivamente, se las debe juzgar por sus actos.» (Nosotros remarcamos la afortunada frase para decirle al Sr. Espejo: Claro, claro, don Matías; «a las personas se las juzga por sus propios actos», aunque el procedimiento resulte a veces verdaderamente molesto para quienes tienen a gala presumir, pero nada más que presumir, de puritanos.)

Se procede a votar la proposición de los concejales derechistas, produciéndose un empate de a

nueve votos. Por unanimidad, se declara de urgencia el asunto. Hay un momento de duda sobre si puede o no decidir el voto de la presidencia en segunda votación. Se consulta la Ley y queda esclarecido que, en efecto, habiendo unanimidad en la declaración de urgencia, el voto de calidad del presidente decide en segunda votación. Se efectúa esta y, con nuevo empate, por el voto del alcalde accidental, queda desechada la proposición.

Se procede a votar la admisión de la dimisión del correligionario García Ramos. Votan en sentido afirmativo todos los concejales de derechas y el Sr. San Millán. Al llegar el turno a Alfredo García, este manifiesta que su delicadeza le impide tomar parte en esta votación. Sus compañeros de minoría le instan a que emita el voto, pero nuestro correligionario se niega rotundamente. (En los bancos de la derecha se advierte una visible emoción, ante la actitud gallarda y decorosa de Alfredo.)

Una voz del público. — ¡Hay cosas que están por encima de la dignidad. (Campanillazos de la Presidencia.)

El correligionario Alfredo García — ¡Por encima de mi dignidad no hay nada! (Emocionante silencio.)

Termina la votación con el resultado de 9 votos a favor de la admisión, 8 en contra y una abstención. El Sr. Sánchez Buenache

ha votado con las izquierdas. La dimisión de Alfredo, por tanto, ha sido admitida.

A partir de este momento, la sesión pierde su mayor interés. En el público se producen fuertes murmullos de comentarios que obligan a la Presidencia a reclamar silencio varias veces.

El Sr. González Espejo se ausenta del salón.

Se leen varios informes de la Sección técnica de obras y se tratan otros asuntos de trámite.

Un homenaje a don

Odón de Buen - - -

Se lee una propuesta de homenaje a don Odón de Buen y se toma en consideración. El correligionario Portela explica que dicho homenaje puede consistir en dedicar al Sr. de Buen un monumento natural que podría ser un molinillo de la Ciudad Encantada. Hace un elogio cálido de la labor de don Odón de Buen. Se aprueba la propuesta.

Alfredo García pide que se nombre, como ya solicitó, una comisión de concejales que investigue su gestión en la alcaldía. Las derechas se oponen reiteradamente, a pesar de la insistencia de Alfredo, manifestando que la actuación de García Ramos ha merecido el aplauso de todos. (¡Que ricos!)

Se levanta la sesión a las 9 y 15 minutos de la noche.

Triunfo merecido Juvencio Escribano

Después de brillantes ejercicios en donde ha puesto de manifiesto su competencia y amplios conocimientos jurídicos, ha obtenido plaza en las últimas oposiciones a la Judicatura, nuestro estimable amigo el joven letrado de Motilla del Palancar D. Juvencio Escribano.

No hace todavía tres años que comenzaba la carrera de Derecho y su triunfo resalta más, cuando todo se lo debe al propio esfuerzo.

En la redacción de IZQUIERDAS donde cuenta con tan buenos amigos, hemos celebrado la obtención de la plaza con la misma intensidad y emoción que el interesado, a quien abrazamos con todo afecto.

Importante donativo al Archivo del Ayuntamiento

Merced a las gestiones realizadas por el culto cronista de Cuenca, D. Juan Giménez de Aguilar y Cano, el fondo del Archivo Municipal con quince se ha enriquecido con documentos bibliográficos de gran valor histórico. Se trata de libros de actas del Cabildo de Caballeros y Escuderos, desde 1596 a 1762, y que poseía don Diego Martín y Garci-Negrete, el cual los donó al Sr. Aguilar y éste a su vez los dá al Ayuntamiento de Cuenca.

Agradecemos en nombre del vecindario el rasgo altruista de don Juan, por el cual el Ayuntamiento cuenta con obra de tan importante valor artístico.

El 15 de Julio

Comunicamos a nuestros correligionarios y lectores que para conmemorar la efeméride del 15 de Julio, «Izquierda Republicana» organiza un importante acto en esta capital.

¿Qué es, entonces, lo que ha mejorado aquí? ¿Será, tal vez, la situación parlamentaria, cada día más sumida en el descrédito y en la indignidad? ¿Será la bochornosa agresión de que han sido víctimas algunos diputados, sin precedente en la historia parlamentaria, lo que motiva la tranquilidad del Gobierno? ¿Será, acaso, el pleito de Cataluña lo que ha experimentado mejoría? Ahí está, bien reciente, la sesión de Cortes de ayer, en la cual ha quedado hecha jirones — por si no lo estuviera ya — la escasísima autoridad que pudiera tener la caricatura de Gobierno que padecemos. Todos los problemas políticos, sin excepción, están peor que antes. Podrá el Gobierno levantar el estado de alarma, que no debió existir, aunque se guarde

muy bien de levantar el de prevención. Podrá suprimir la censura de prensa, ejercida, por cierto, del modo más zafio, más imbecil y más irritante que se ejerció nunca. Pero no se haga la ilusión; ni mucho menos intente transmitírnosla a nosotros, de que se ha despejado el horizonte. Si nubarrones había antes, nubarrones hay hoy. Las cosas, repetimos, han empeorado. Aunque cabe consolarse pensando que dentro de una semana estarán, desde luego, mucho peor de lo que están actualmente.

Y no podía ni puede ser de otra

Cuantos sientan ideas de libertad, deben acudir a la próxima sesión del Ayuntamiento

manera. En los hombres que nos gobiernan — valga la hipérbole — se da una conjunción admirable de torpeza y desaprensión políticas. En sus manos, que nunca pudieron llamarse pecadoras con más razón, el error toma proporciones desmesuradas. En el desacierto, en la impavidez con que lo soportan no hubo ni habrá nadie que pueda ganarles la delantera.

Dijérase que su oficio es, precisamente, deshacerlo todo, agravarlo todo, ensuciarlo todo. Como socialistas, la existencia de un Gobierno tal nos parece un insulto; como ciudadanos, nos da vergüenza; su presencia en el banco azul ofende, por añadidura a la inteligencia.

(De El Socialista de hoy)

Los concejales de la minoría de derechas presentaron en la sesión del pasado lunes, día 18, una proposición que encerraba una habilidad repugnante. Por consecuencia de esta proposición, Alfredo García, con un gesto de dignidad personal y política irreprochable, se retiró de la Presidencia. En la sesión de ayer, la proposición derechista, por votación, quedó desechada. Pues bien, a pesar de este resultado que restaba todo el motivo a la dimisión, Alfredo mantiene su dimisión y esta se vota, quedando admitida por la abstención del propio dimisionario. Obsérvese el contraste y que “a las personas se les juzgue por sus actos.”